

# El derecho de las cosas es quedarse en casa.

En **Gómez-Pinzón** estamos convencidos de que el “**Derecho es quedarnos en casa**”. Por eso, continuamos trabajando remotamente para que la salud de nuestros colaboradores, clientes y proveedores sea lo primero, sin que esto cambie la calidad y oportunidad de nuestro servicio.

## Atención a través de canales virtuales

- Contamos con herramientas tecnológicas que nos permiten operar completamente de manera remota y atender a nuestros clientes y proveedores a través de plataformas virtuales.
- Hemos dispuesto a todo nuestro Departamento de Tecnología e Información para dar soporte cuando sea necesario, y estará atento a comunicarse con sus áreas respectivas para garantizar que no haya ningún inconveniente al momento de la conexión.
- De la misma manera la atención telefónica no dejará de brindarse. Nuestro **PBX +57 1 3192900** continuará habilitado en el horario habitual, y todos los abogados tendrán la disponibilidad de atender sus teléfonos celulares y correos electrónicos.

## Recepción de Correspondencia

Tenga en cuenta que las oficinas de Bogotá y Medellín están cerradas, por lo que le solicitamos amablemente que cualquier documentación o correspondencia sean enviados digitalmente a la siguiente dirección de correo electrónico: **correspondencia@gomezpinzon.com**.

## Radicación de facturas y soportes de pago

- Para radicar soportes de pago: **cartera@gomezpinzon.com**.
- Para radicar facturas de proveedores: **recepcion\_facturas@gomezpinzon.com**.

Para dar recibo a sus facturas por favor anexar:

1. Copia escaneada de la factura en alta resolución. En caso de ser facturador electrónico, anexar archivo XML.
2. Incluir información del solicitante del servicio (persona interna de contacto).
3. Si el trabajo fue realizado para uno de nuestros clientes, por favor incluir nombre del cliente y nombre de la gestión.

## Información permanente

Continuaremos brindando información permanente en materia legal sobre la coyuntura que trae el COVID-19. Ingrese a **www.gomezpinzon.com/covid-19** y entérese de toda la información relevante en materia legal sobre el coronavirus.

Un cordial saludo,

**José Luis Suárez-Parra**  
**Socio-Director**

Si tiene alguna pregunta o requiere algún tipo de información, no dude en contactarnos:

**PBX:** 57 1 3192900.

**Correo electrónico:** [gpa@gomezpinzon.com](mailto:gpa@gomezpinzon.com).

**GÓMEZ-PINZÓN**

DESDE 1992